

**FORMATO 05-A
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA**

NOMBRE DEL PIP: ELECTRIFICACIÓN RURAL

CODIGO SNIP:

REGIÓN:

PROVINCIA:

DISTRITO:

NOMBRE DEL PRESIDENTE REGIONAL / ALCALDE:

MODALIDAD DE EJECUCIÓN DEL PIP (Marcar X):

DIRECTA	INDIRECTA
	X

Cod.	COMPONENTE / ACTIVIDAD	Unidad de Medida	Meta Total	AVANCE FÍSICO PROGRAMADO (Expresado en %)									
				AÑO 1				AÑO 2					
				Trimestre 1º (%)	Trimestre 2º (%)	Trimestre 3º (%)	Trimestre 4º (%)	Trimestre 1º (%)	Trimestre 2º (%)	Trimestre 3º (%)	Trimestre 4º (%)		
1.00	ESTUDIO DEFINITIVO												
1.01	Proceso de selección para la contratación del Consultor	Glb	1				100.00%						
1.02	Elaboración y Aprobación	Documento	1				100.00%						
2.00	INFRAESTRUCTURA												
2.01	Procesos de selección para la Adquisición de Insumos / Contratación de Empresa Constructora	Glb	1				100.00%						
2.02	Líneas y Redes de Distribución Primaria	Km	500					95.00%	5.00%				
2.03	Redes de Distribución Secundaria (incluye Acometidas Domiciliarias)	Km	250					90.00%	10.00%				
2.04	Conexiones Domiciliarias	und	540					90.00%	5.00%	5.00%			
3.00	CAPACITACIÓN												
3.01	Capacitación...	Taller	2						50.00%	50.00%			
4.00	SUPERVISIÓN DE OBRA												
4.01	Proceso de selección para la contratación del Consultor	Glb	1				100.00%						
4.02	Supervisión del Proyecto	Informe	1					50.00%	50.00%				
4.03	Liquidación del proyecto y aprobación	Documento	1								100.00%		
AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMADO GLOBAL (%)							5.00%	70.00%	22.00%	3.00%			
AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMADO ACUMULADO (%)							5.00%	75.00%	97.00%	100.00%			

Nota :

Trimestre : Periodo comprendido entre, Enero-Marzo (1º); Abril-Junio (2º); Julio-Setiembre (3º) y Octubre-Diciembre (4º)

Las actividades (Expediente Técnico, Obras Civiles, Impacto Ambiental, Capacitación, Supervisión de Obra, Informe de liquidación, otras) deben adecuarse a los componentes de la propuesta seleccionada remitida por cada GGRR y/o GLL

El avance físico programado para cada actividad debe ser expresado en porcentaje (%)

En la elaboración del Expediente Técnico / Estudio Definitivo debe considerarse el tiempo de la selección del consultor / contratista

Firma y Sello del Presidente Regional / Alcalde

**FORMATO 05-B
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA**

NOMBRE DEL PIP: ELECTRIFICACIÓN RURAL

CODIGO SNIP: 1111

REGIÓN:

PROVINCIA:

DISTRITO:

NOMBRE DEL PRESIDENTE REGIONAL:

MODALIDAD DE EJECUCIÓN DEL PIP / ESTUDIO (Marcar X):

DIRECTA	INDIRECTA
X	

Cod.	COMPONENTE / ACTIVIDAD	AVANCE FINANCIERO (Expresado en S/.)								PRESUPUESTO TOTAL (S/.)
		AÑO 1				AÑO 2				
		Trimestre 1º	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Trimestre 4º	Trimestre 1º	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Trimestre 4º	
1.00	ESTUDIO DEFINITIVO									
1.01	Proceso de selección para la contratación del Consultor									
1.02	Elaboración y Aprobación									
2.00	INFRAESTRUCTURA									
2.01	Procesos de selección para la Adquisición de Insumos / Contratación de Empresa Constructora									
2.02	Líneas y Redes de Distribución Primaria									
2.03	Redes de Distribución Secundaria (incluye Acometidas Domiciliarias)									
2.04	Conexiones Domiciliarias									
3.00	CAPACITACIÓN									
3.01	Capacitación...									
4.00	SUPERVISIÓN DE OBRA									
4.01	Proceso de selección para la contratación del Consultor									
4.02	Supervisión del Proyecto									
4.03	Liquidación del proyecto y aprobación									
	TOTAL				30,000.00	65,780.00	1,248,560.00	435,270.00	47,755.00	1,827,365.00

AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMADO (a) DE LA FUENTE GRR, GLL U OTROS					30,000.00	20,547.00	250,875.00	44,050.00	20,001.00	365,473.00
AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMADO (b) DE LA FUENTE FONIPREL					0.00	45,233.00	997,685.00	391,220.00	27,754.00	1,461,892.00
AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMADO c= (a+b)					30,000.00	65,780.00	1,248,560.00	435,270.00	47,755.00	1,827,365.00
AVANCE TRIMESTRAL ACUMULADO					30,000.00	95,780.00	1,344,340.00	1,779,610.00	1,827,365.00	
AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMADO (%)					2%	4%	68%	24%	3%	
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO (%)					2%	5%	74%	97%	100%	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AÑO 1	AÑO 2	TOTAL
FONIPREL	0.00	1,461,892.00	1,461,892.00
GR			
GL	30,000.00	335,473.00	365,473.00
COSTO TOTAL	30,000.00	1,797,365.00	1,827,365.00

Nota.-

Trimestre : Período comprendido entre, Enero-Marzo (1º); Abril-Junio (2º); Julio-Setiembre (3º) y Octubre-Diciembre (4º)

Los importes a colocar en el cuadro de avance financiero contendrán los costos totales

Firma y Sello del Presidente Regional / Alcalde